Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

En Primero y mas Gêtivo para to Dias: Jayunque todo el Ayuntam.to se Regula de Alma moralidad, como tal Comisario lo hace Prez.te, vaso la protesta de que no le Sara Perjuicio: Leyda la Villa, Auto Conform.e Dijo, que Aun Ella Semana fede Principio al Rep.to, para lo que Sicten Este Dia, los Repartidores nombrados, quedando como lo quedan los Caballeros Comisarios, Dijeron todos y Cada uno, que el Ayuntam.to trahe ran los Documentos Conducentes, y diligenciar lo que Ave Repartirse, y que Esperaran Concluir dicha Diligencia: Por no ocurrir otra Cosa, se Concluio con Ayuntam.to q.firmaron Dho S.r de que Doy fee=

Juan Nuñez
Sebastian de Arteda y Packeco
Juan Alvarez
Fernando Perez
Pedro Pascual Arroyo
Mariano Bustos y Zevallos
Juan Marin